

Informe presentado por el Ing. JUAN ZUÑIGA, Presidente de CEYM COMPAÑÍA ELECTRICA Y MECANICA S.A., a la Junta General de Socios, por el período comprendido entre Enero 1° a Diciembre 31 del 2007

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

CEYM COMPAÑÍA ELECTRICA Y MECANICA. , constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 09 de Febrero del 1999, cuyo domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y sus operaciones consisten en prestar servicios de Instalación, Mantenimiento, Reparación de Motores, Transformadores.

2.- METAS Y OBJETIVOS

Los objetivos de la Empresa para el año 2007 fueron:

Continuar desplegando acciones necesarias para lograr que nuestra producción tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Empresa.

El nivel de cumplimiento de dichos objetivos se resume así:

Trabajamos para lograr estos objetivos y la Compañía logro alcanzar parte de las metas propuestas.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios se reunió en marzo 30 del 2008, y sus resoluciones fueron:

1. Aprobar los Informes anuales de la Administración y Comisarios por el Ejercicio Económico del 2007.



R

2. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2007

Todas las resoluciones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la Empresa.

4.- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

4.1 **ADMINISTRATIVOS**

Al finalizar el año 2007 el personal aumento en un 71%.

4.2. **LABORALES Y LEGALES**

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5.- **ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

La empresa se ha manejado sin contratiempo durante el ejercicio económico del año 2007 y dentro de sus Estados Financieros debo puntualizar lo siguiente.

- En lo que tiene que ver con el rubro de ingresos estos conforman la suma de UD\$ 951.636,16 en el año 2007.
- Presenta una Utilidad en el ejercicio económico 2007 que es la suma de US\$ 48.090,94 la misma que representa 5.05% de los ingresos total.
- Hemos pagado la suma de UD\$ 10.219,32 por concepto de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2007.

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Doy Cumplimiento a mi obligación legal y aprovecho para presentar a los Señores Accionista mis agradecimientos por la confianza y colaboración con la que siempre me han distinguido.



6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Con el propósito de incrementar el patrimonio de la Compañía propongo que los resultados obtenidos por la Empresa en este ejercicio no sean distribuidos; sino que 0,10 miles de dólares se los destine a incrementar la reserva legal, según la Ley de Compañías, y la diferencia se abone a la cuenta Utilidades Acumuladas.

7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Administrar de una manera mas eficiente el capital de trabajo de la compañía, para lograr que nuestra producción se incremente y tenga armonía con la inversión total y el esfuerzos de quienes hacemos la Empresa.

Muy atentamente,


ING. JUAN ZUÑIGA
PRESIDENTE



Guayaquil, Abril 09 del 2008